

Capítulo 4

NEGRITUD Y ESCLAVITUD

INTRODUCCIÓN

En las sociedades hispanoamericanas coloniales, las categorizaciones raciales tuvieron una aplicación descriptiva muy extensa que era clara evidencia de una concepción racial muy estructurada y opresiva.¹²³ El color negro de piel, como seña negativa de identidad, estuvo asociado a unas sociedades jerárquicas y esclavistas que velaban por el control y la estabilidad de la estructura estamentaria que se defendía contra las “malas razas”.¹²⁴ Según Rolando Mellafé: “De todos los estratos sociales, los más bajos e inferiores, denominados *malas razas* o *malas castas*, eran los de mayor pigmentación negra, resultando los negros puros ubicados en el último peldaño social”. Mellafé añade que los negros y los mestizos de color constituían las poblaciones más marginadas de la notoriedad social, el poder, la riqueza y la producción, las oportunidades culturales y las posibilidades eclesiásticas.¹²⁵

En el libro *Cadenas de esclavitud y...de solidaridad* comentamos extensamente sobre las categorizaciones raciales en la América Hispana. Señalábamos las maneras en que se fueron estableciendo unos sistemas llamados de *castas* (Rosenblat) que otorgaban derechos diferentes en perjuicio de las poblaciones negras, mestizas o indígenas. El sistema de categorización por color de la piel, que reflejaba complejamente la mezcla de “razas” y sus matices, “nos indica el cuidado de las autoridades coloniales por conservar la separación de castas”.¹²⁶ En Puerto Rico, Manuel Álvarez

¹²³Angel Rosenblat, *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad* (Buenos Aires: Institución Colonial Española, 1945), 263.

¹²⁴Rolando Mellafé, *La esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: EUDEBA, 1984), 87-88.

¹²⁵*Ibíd.*

¹²⁶Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico* (México: Ediciones Fuente Cultural, 1946), 276.

Nazario ofrece un valioso análisis sobre las denominaciones de los tipos raciales en su obra *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. Álvarez Nazario hace una interesante reflexión sobre el uso histórico de los términos raciales que incluyen a su polo más desvalorizado y asociado a la esclavitud, lo *negro*, y sus formas más desvalorizadoras como *retinto* o *carbón*, que aparecen como expresiones intensificadoras. Otras denominaciones revelan mestizaje, como *pardo*, que va desapareciendo a fines del siglo XIX, y *mulato* que, como bien señala Álvarez Nazario, suele evitarse mediante el uso de eufemismos como *trigueño*, *persona de color* o *moreno*. Otras voces se refieren al cabello de los negros, como *pasa* y *grifo*. Estas particularidades se integran a las descripciones y culminan en caracterizaciones como *negro pasa* y *negro grifo*.

En las sociedades hispanoamericanas el prejuicio social y la discriminación más intensa se asociaban con la esclavitud. Denominaciones como las mencionadas por Álvarez Nazario, se encuentran en el conjunto de vocablos que encontramos en nuestra investigación asociadas con el sistema esclavista y que reproducimos más adelante en el capítulo.

ESCLAVITUD Y COLOR DE PIEL

Los distintos matices de negritud, que los amos, escribanos y oficiales gubernamentales utilizaban para caracterizar a los esclavos, eran una forma de proteger los intereses del Estado y de los grupos de propietarios esclavistas, además de constituir un instrumento racista de diferenciación que era elemento integral del sistema jerárquico socioracial que existía en el mundo colonial. La diferenciación por color de la piel ordenaba subordinadamente el mundo no-blanco y en el caso particular de los esclavos añadía un elemento de distinción que servía para detallar una valiosa propiedad. Como bien señala Jay Kinsbruner:

As a Spanish colony until nearly the end of the nineteenth century, Puerto Rico followed Spanish legislation, which recognized degrees of whiteness, or put another way, degrees of blackness. Puerto Ricans of African descent suffered an array of social and legal disabilities, but those with the greatest degree of whiteness tended to

suffer the least and had the greatest chance of passing into white society. Puerto Rico's dominant white society rewarded those of African descent for their whiteness. Free people of color understood the system very well and placed their own premium on whiteness, a practice hardly unique to Puerto Rico.¹²⁷

Carlos Larrazabal Blanco, en su descripción de la historia de las categorías raciales en Santo Domingo, observó lo mismo que Kinsbruner y señala que: “En los libros parroquiales antiguos y otros documentos, siempre que se expresa acerca de un negro a quien le nace un hijo, se casa, muere, o es objeto de venta o traspaso, se dice la raza, la casta, o sencillamente se dice negro tal o cual...”¹²⁸

Es muy importante recordar que el manejo de las concepciones sobre lo racial se refiere a construcciones sociales que históricamente y a nivel ideológico han establecido relaciones de diferenciación entre los grupos sociales. Esta fomentada diferenciación se establece a través de distintos atributos que pueden ser fenotípicos o no. Como bien comenta Howard Winant, lo racial no es un atributo natural sino una construcción social e histórica. Los procesos de significación son entonces inherentemente discursivos y, en su variabilidad y conflictividad, se disputan en todo nivel social.¹²⁹ Y el racismo se experimenta de distintas maneras dependiendo de los tonos de piel, como procesos completamente interconectados: “colorism rests on the privileging of whiteness in terms of phenotype, aesthetics, and culture”.¹³⁰

¹²⁷Jay Kinsbruner, *Not of Pure Blood. The Free People of Color and Racial Prejudice in Nineteenth-century Puerto Rico* (Durham: Duke University Press, 1996), 9.

¹²⁸Carlos Larrazabal Blanco, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, (Santo Domingo: Julio D. Postigo e Hijos Editores, 1967), 74-75.

¹²⁹Howard Winant, “Rethinking Race in Brazil”, *Journal of Latin American Studies* 34, no. 1 (1992): 173-92.

¹³⁰Margaret L. Hunter, “If You’re Light You’re Alright: Light Skin Color as a Social Capital for Women of Color”, *Gender and Society* 16, no. 2 (2002): 176.

La inferiorización en el caso de los esclavos, que incluye prominentemente el elemento del color de la piel y sus caracterizaciones, se hace extensiva a otros grupos sociales y en Puerto Rico, como en otros países, llega hasta nuestros días como parte de un conjunto de relaciones poco estudiadas. El racismo se manifiesta en un lenguaje que privilegia lo blanco.

El *Registro de Esclavos* demuestra lo cuidadosos que eran los dueños de esclavos y los funcionarios a cargo del censo, en señalar y registrar detalladamente las señas de identidad racial (color de piel) de los esclavos y sus características físicas (todo tipo de rasgos, marcas, deformidades...) que sirvieran para identificar y jerarquizar a sus valiosas propiedades.¹³¹

Una manifestación algo cotidiana de esta realidad incesantemente descriptiva que rodeaba a los esclavos, se observaba en aquellas ocasiones en que uno de ellos se daba a la fuga. El proceso de búsqueda y captura, podía utilizar el recurso comunicativo de la prensa y ofrecía información muy precisa sobre el esclavo en cuestión. Por ejemplo, en 1846, un anuncio en el periódico *La Gaceta* comentaba lo siguiente:

ESCLAVO PRÓFUGO

Está huyendo desde principio de Enero último un mulato casi blanco de color, de mediana estatura y grueso, nombrado Pedro Pascual; representa de 40 a 48 años de edad, tiene los ojos azules y recoge algo la vista para hablar, cara redonda, pelo canoso, boca grande y le falta un diente superior, poco barbado; tiene una cicatriz sobre un ojo, llagada una o ambas piernas, pie pequeño y cuando anda los saca hacia afuera, es quebrado

¹³¹En estos procesos subjetivos, de caracterizar a unas personas por el color de su piel, entran en juego toda una serie de elementos ideológicos, como hemos comentado. Sin embargo, en este asunto, que no tiene nada que ver con ciencia –todo lo contrario– dependemos del interés de los escribanos y los esclavistas en describir con exactitud sus propiedades. Reconocemos todo el margen de subjetividad presente pero, aun así, este lenguaje racializado es revelador de distintos procesos sociales que permiten hacer apreciaciones históricas y sociológicas hacia un mejor entendimiento de nuestra realidad social.

y algo potroso, de oficio cocinero y medio albañil. Dicho siervo fue capturado el año de 1840 en el Corozal siendo ya cabo 1ro. de la compañía de aquel pueblo, y esclavo entonces del licenciado Orbegozo: en el Corozal y pueblos inmediatos es muy conocido por el Cabo López...¹³²

De acuerdo a Benjamín Nistal, la mayoría de los esclavos de Puerto Rico en 1872 eran negros. Nistal señala que alrededor de un 63% de los esclavos eran negros, 35% eran mulatos y 1.5% eran blancos.¹³³ Si bien la mayoría de los esclavos eran descritos como negros, es evidente que, para el periodo que antecede la Abolición, el llamado mestizaje estaba generalizado en Puerto Rico. En nuestra investigación sobre la esclavitud en el mundo urbano sanjuanero, observamos que el nivel de mestización variaba según el contexto poblacional y económico. En la capital, 53% de los esclavos eran considerados negros mientras que 45% eran categorizados como mulatos.

Explicábamos, en *La esclavitud urbana*, que el mayor mestizaje entre los esclavos urbanos sugería dos hipótesis: primero, la mayor oportunidad de los esclavos urbanos de relacionarse con los diferentes sectores de la población libre y, segundo, la preferencia de los dueños de tener esclavos de piel más clara como domésticos en sus residencias.¹³⁴

Las categorías de *negro* y *mulato* eran utilizadas como las formas descriptivas principales de los esclavos y de la población libre no blanca en distintos documentos públicos y privados del periodo español. Sin embargo, en el caso de la población esclava era común encontrar el uso de estas dos categorías modificadas por usos más específicos (generalmente variaciones en la tonalidad de la piel) como negro *retinto* o mulato *claro*. En San Juan, encontramos treinta y dos categorías descriptivas del color de la piel de los

¹³²*Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, abril 9 de 1846, 4.

¹³³Nistal, “Problems”, 147.

¹³⁴Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 102-03.

ANUNCIOS.

Filiaciones de cinco negros esclavos que se han capturado y se hallan en la Real cárcel del pueblo de Yabucoa, dos aprehendidos el 12 de Marzo y tres el 2 de Abril del corriente año.

Uno que dice llamarse Francisco, de estatura regular, color achocolatado, edad como de 25 años, dientes grandes y mellado de la mandíbula de abajo, cara redonda, ojos regulares, orejas chicas, pies idem, nariz chata y aventada, poca barba.

Otro, estatura cinco pies, color negro, edad como 35 años, cara larga, ojos grandes, nariz chata, pies y manos chicos, cuerpo delgado, ombligo recrecido, dos dientes menos, uno de cada mandíbula: esplica llamarse José.

Otro de color negro retinto, nariz chata y aventada, un diente menos en la mandíbula de abajo, ojos grandes, cara redonda, muchas marcas en el pecho, cuerpo alto, los dedos pequeños de los pies mancos de ambos ó entorpecidos.

Otro color achocolatado, nariz chata y aventada, ojos grandes, con muchas marcas en el pecho y barriga, tiene aguzado un diente de la mandíbula de abajo y cuerpo regular.

Otro color achocolatado, un diente menos en la mandíbula de abajo, nariz y ojos chicos, con rayas á un lado y otro de la cara, un sacabocado ó pedazo menos de la oreja izquierda, manco de los tres dedos pequeños de la mano izquierda, y el índice de la misma mano la punta menos, entorpecidos las cuatro dedos menores del pie izquierdo; lo que se avisa al público para su notoriedad.

De la hacienda de la Sra. Doña Micaela Roy de Cruz, situada en el partido de Caguas, se robaron un caballo de las señales siguientes: cuerpo chico, color alazano tostado, entero, de paso voluntario, un cordón blanco en la frente hasta el oído, cascote de crin y cola, una matadura en la aguja, que aunque haya pasado debe tener la cicatriz, herrado debajo de la crin, cuya marca no es conocida sino por sus dueños, la cabeza de camero, una pata de las de atrás hasta el menudillo blanca y pezoña de roja; la persona que lo presentare en dicha hacienda será competente y gratificada.

Anuncio de esclavo profugo.
La Gaceta de Puerto Rico.
Colección de Mariano Negrón Portillo.

esclavos. Las dos categorías principales eran *negro* (28%) y *mulato* (44%), mientras que otras categorías se construían añadiéndole adjetivos a las denominaciones principales o sencillamente a través de adjetivos.¹³⁵ Como señaláramos en *Cadenas de esclavitud*:

Las formas adjetivales que se refieren a tonalidades de piel más claras u oscuras también pueden usarse en formas de categorías propias sin que le antecedan las de negro y mulato. *Retinto*, *oscuro* y *claro* son usadas como descripciones raciales por sí solas. Igual pasa con la forma adjetival *colorado*, que más bien se refiere a un conjunto de características donde con toda posibilidad el color del cabello jugaba también un papel importante.¹³⁶

Otros vocablos de cierta aplicación a los esclavos eran *moreno*, *pardo* y *trigueño*. El vocablo *moreno* se refiere eufemísticamente a las poblaciones negras mientras que el vocablo *pardo* era utilizado como sinónimo de mulato. Díaz Soler¹³⁷ y Adam Szásdi¹³⁸ han comentado que el uso de *pardo* para referirse a los mulatos libres fue común en Puerto Rico. Según Álvarez Nazario, en Puerto Rico el vocablo *trigueño* se refiere más a personas mulatas claras.¹³⁹ Otra variante

¹³⁵En el Libro de Contratos de Libertos de San Juan de 1873 a 1876, que resulta del periodo de contratación forzosa para el trabajo de los esclavos de Puerto Rico, había sólo siete categorías de descripción del color de la piel. Esto muestra que el interés en una descripción diferenciadora dejó de tener la importancia que tenía para los esclavistas antes de la Abolición. En 1873, el país seguía siendo igual de racista, pero para los propietarios post abolición el ex esclavo había dejado de ser una propiedad y ya no había que conocer en detalles características de identificación como el color de la piel, las cicatrices y las marcas en el cuerpo. Véase, Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 179-93.

¹³⁶Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 180.

¹³⁷Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra...*, 182.

¹³⁸Adam Szásdi, "Apuntes sobre la esclavitud en San Juan de Puerto Rico, 1800-1811", *Anuario de Estudios Latinoamericanos* XXIII (1967): 1466, nota 8.

¹³⁹Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974), 348-49.

secundaria es la asociada al término *colorado*. Este término, usado como adjetivo, da lugar a formas como *negro colorado* y *mulato colorado*. En San Juan, encontramos también el uso de otras variantes de menor importancia que hacen referencia al color de especies o alimentos como: *chocolate*, *achocolatado*, *canela*, y *acaramelado*.

Si bien las categorías *negro* y *mulato* son los dos ejes que conforman la base del sistema de categorización esclavista, los términos *blanco* y *retinto* aparecen como los extremos de ambos polos. En este sistema de clasificación racial de los esclavos se utilizaban también unos vocablos que se refieren a la forma erizada del cabello y que tienen una fuerte carga peyorativa: “*Negro pasa*, constituiría el extremo intensificante de tez más oscura, y *grifo*, sería la voz asociada al polo de lo mulato”.¹⁴⁰

En nuestra investigación sobre los aspectos raciales de la esclavitud urbana, se hacen evidentes varias características entre las cuales destacamos dos que consideramos fundamentales. Primero, que las categorizaciones raciales de los esclavos y sus matices, surgieron por las necesidades económicas, sociales y culturales de una sociedad esclavista con un interés racista diferenciador y dentro de un proceso de mestizaje que socavaba los fundamentos de clasificación del sistema. Segundo, que los esclavistas establecían jerarquías a partir del color de la piel de sus esclavos, que se traducían en diferentes inserciones en el trabajo y seguramente, en diferentes relaciones en la estructura de sociabilidad que establecían los amos con sus esclavos.¹⁴¹

Es obvio que la esclavitud urbana tenía rasgos diferenciadores frente a las formas familiares y de trabajo esclavo en la ruralía puertorriqueña, como hemos discutido en los capítulos anteriores. Ahora bien, ¿qué podemos añadir a

¹⁴⁰Mayo Santana, Negrón Portillo y Mayo López, *Cadenas de esclavitud*, 190.

¹⁴¹Entre la población libre de mediados del siglo XIX en San Juan, ser mulato podía representar una colocación más favorable en ocupaciones como las artesanales mientras que los oficios más *bajos* estaban ocupados mayormente por personas negras, particularmente mujeres. Sin embargo, se debe aclarar que unas mejores oportunidades ocupacionales o económicas no se traducían necesariamente en una mejoría en el estatus social de los mulatos.

este nuevo entendimiento explorando rasgos fundamentales de la esclavitud y el discurso racial en el interior, y en algunos municipios azucareros, que nos sirva para ir definiendo el sistema esclavista en Puerto Rico?

NEGROS Y MULATOS

El examen del color de la piel de los esclavos del interior comienza por un hecho contundente: en Puerto Rico, dos terceras partes de los esclavos eran categorizados como negros y una tercera parte como mulatos (como categorías descriptivas generales). Sin embargo, en los municipios de la región montañosa, 67% de los esclavos eran considerados mulatos, 4% blancos y 27% negros. La particularidad no podía ser más clara.

Los matices de negritud y los procesos de mestización, igual que otros aspectos del fenómeno esclavista que examinamos en esta investigación, estaban muy relacionados con las formas de producción y concentración de la fuerza de trabajo esclava. En los municipios de la región central, la población esclava, aunque esparcida entre la población libre, era reducida numéricamente y vivía en dotaciones generalmente pequeñas. Esta realidad parece haber sido un elemento importante en el conjunto de condiciones y relaciones sociales que facilitaban un mestizaje más amplio que en otras regiones. Estas apreciaciones pueden visualizarse más claramente si observamos las categorías del color en el grupo de esclavos de menos de doce años (niños). En los municipios de la región central, poco antes de la Abolición, alrededor de un 80% de los esclavos menores de 12 años de edad eran catalogados como mulatos o blancos. En los municipios con las poblaciones esclavas menos numerosas encontramos cifras muy significativas: la inmensa mayoría de los niños esclavos en Ciales, Adjuntas, Naranjito, Aguas Buenas y Morovis eran considerados mulatos o blancos (Tabla 19).

La frecuencia del mestizaje se hace más evidente si consideramos la población esclava del interior, mayor de veintinueve años. Entre ese grupo de edad, la población mulata era proporcionalmente mucho menor que entre los niños esclavos. Aun así, más de la mitad eran categorizados

como mulatos o de tonos de piel que no eran negros. El mestizaje (o en algunos casos seguramente, la compra preferente de esclavos de piel más clara) en los municipios de la región central, parecía ocurrir con más frecuencia en el periodo que antecede a la Abolición, pero parecía ser también una manifestación social que no era reciente.

Tabla 19				
Grupo de edad y color de piel de los esclavos del interior, 1872				
Color	Menores de 12 años		Mayores de 30 años	
	no.	%	no.	%
Mulato	414	72	198	50
Blanco	40	7	13	3
Negro	96	17	168	42
Otro	11	2	8	2
No inf.	12	2	10	3
Totales	573	100	397	100

Esta dimensión racial de la esclavitud tampoco ha sido objeto de estudio como parte de las investigaciones realizadas sobre la relación entre la esclavitud y la economía de haciendas azucareras. En el *Registro de Esclavos* se observa que en el contexto azucarero el esclavo tenía, como característica general, unas descripciones de color de piel más oscuras. En Guayama, un municipio azucarero con un gran número de esclavos y una considerable concentración en grandes dotaciones (haciendas), la relación negro/mulato era diametralmente opuesta a la de los municipios del interior. Alrededor de 72% de los esclavos de Guayama eran considerados como negros mientras que 27% eran considerados como mulatos (solamente 7 esclavos eran blancos).

En el caso particular de las pequeñas dotaciones de Guayama, la proporción de esclavos catalogados como mulatos era relativamente alta. De los 228 esclavos en las dotaciones más pequeñas, 121 (53%) eran considerados negros y 102 (45%) mulatos. Entre los niños menores de

12 años la relación es todavía más marcada. Un 62% de los niños en las dotaciones más pequeñas eran mulatos y 34% eran negros lo que revela una mayor tendencia hacia el mestizaje entre los esclavos de dichas dotaciones o una preferencia de los pequeños propietarios por los esclavos mulatos.

Precisamente en Guayama, en las postrimerías del sistema esclavista, el mestizaje que se revelaba mediante la categorización del color de piel de los niños era menor que en el interior. Contrario a los municipios de la región central, la mayoría de los niños esclavos en Guayama eran categorizados como negros y los mulatos representaban alrededor de un 45% del total de niños, lo que por otro lado hay que reconocer, era cerca del doble de la proporción de mulatos entre la población esclava total del municipio.

En Cabo Rojo, la mayoría de los esclavos eran mulatos, aunque se trataba de una mayoría no muy grande. En este municipio 365 (51%) esclavos eran mulatos, 19 (3%) blancos y 332 (46%) negros. Es interesante que, contrario a Guayama (y más parecido al interior), encontramos que la mayoría de los niños esclavos de Cabo Rojo eran mulatos y sólo alrededor de treinta por ciento eran negros.

El tamaño de las dotaciones en Cabo Rojo también revela diferencias importantes. En las dotaciones grandes (40+) de este municipio, igual que en Guayama, la gran mayoría de los esclavos eran negros. Setenta y dos por ciento (72%) eran negros y 26% eran mulatos. Sin embargo, en las dotaciones más pequeñas la proporción de esclavos categorizados como mulatos era claramente mayor que los esclavos negros. Entre los niños esclavos de Cabo Rojo en pequeñas dotaciones, casi un 70% eran considerados mulatos y 14% blancos.

NEGRITUD Y TRABAJO ESCLAVO

En el capítulo 2, comentamos que, si bien en los municipios de la región central la gran mayoría de los esclavos con oficio (83%) eran labradores, un número relativamente

alto de ellos (17%) laboraban como domésticos. La relación entre el color de la piel y el oficio fue también parte de nuestra investigación sobre la esclavitud urbana. En San Juan, en general, un matiz más claro de piel identificaba a los esclavos con los oficios domésticos en el hogar de los propietarios. Una piel más oscura se asociaba con los oficios fuera del hogar, como los artesanos y los domésticos “externos” como las lavanderas y las planchadoras.¹⁴² Más de la mitad de los esclavos domésticos de la capital eran considerados mulatos, mientras que alrededor de dos terceras partes de los domésticos externos y los artesanos eran catalogados como negros. De los otros trabajadores esclavos, alrededor del 80% eran negros.

En otras palabras, mientras más cerca del amo, más claro el color de piel del esclavo. En *La esclavitud urbana* señalamos que: “Aparentemente, en la casa se prefería al esclavo mulato. Mientras más lejos de la casa trabajaba el esclavo, como podía ser el caso de los artesanos (sastres, panaderos, albañiles, tabaqueros...), los labradores (que laboraban en trabajos no especializados) o de numerosas lavanderas, planchadoras, etc., la proporción de esclavos mulatos era más baja”.¹⁴³

Esta realidad no podía escapar de la atención de los esclavos. La diferenciación por matices de negritud tenía consecuencias significativas que los esclavos experimentaban en su vida cotidiana. Como decía Edward Long, dentro de la perspectiva colonial del siglo XVIII y refiriéndose a los mulatos de Jamaica: “[N]o freed or unfreed mulatto ever wished to relapse into the Negro”.¹⁴⁴ En el Caribe y Suramérica distintos investigadores han examinado la relación entre el color de la piel y las ocupaciones de los esclavos. El sistema preferencial que establecían los dueños de esclavos, como bien ha señalado H. Hoetink, era inherente a todas las sociedades con distintos grupos raciales y sus

¹⁴²Negrón Portillo y Mayo Santana, *La esclavitud urbana*, 103.

¹⁴³*Ibid.*, 102-03.

¹⁴⁴Edward Long citado por Donald L. Horowitz en “Color Differentiation in American Systems of Slavery”, *The Journal of Interdisciplinary History* III (1972-1973): 534.

procesos de movilidad y diferenciación.¹⁴⁵ Hoetink señala que las consideraciones racistas en el sistema esclavista:

manifested themselves in at least two ways. First, privileged slave positions, especially those of home servants, were often given to mulattoes instead of blacks; and manumissions, especially that of an affective, noneconomic type was more than often extended to coloreds than negroes. Such racist mechanisms of selection often made the slave plantation a reflection of total society, as far as its internal stratification was concerned. The field slaves, mostly blacks, the artisan and house slaves, disproportionately colored; the masters, predominantly white.¹⁴⁶

Higman, por ejemplo, encontró que los esclavos de piel más negra en Jamaica estaban destinados a las ocupaciones de labranza mientras que los mulatos tenían algunas otras alternativas.¹⁴⁷ John Meredith comenta que en Trinidad, una colonia con un desarrollo esclavista mucho más tardío que Jamaica, a comienzos del siglo XIX no había una población mulata muy grande. Sin embargo, entre los esclavos llamados personales los mulatos representaban una proporción 150% mayor que entre los esclavos de plantación.¹⁴⁸ Esta ventaja de los mulatos es señalada por Thomas Sowell:

Aún bajo la esclavitud, los mulatos, particularmente si eran hijos de sus amos, tenían más oportunidades de trabajar como domésticos y no como labradores, de residir en la ciudad y no en la plantación y de servir como trabajadores diestros y no como recogedores de algodón o cortadores de caña. De todas estas formas, los

¹⁴⁵Harry Hoetink, *Slavery and Slave Relations in the Americas, An Inquiry into Their Nature and Nexus* (New York: Harper & Row, 1973), 192.

¹⁴⁶*Ibid.*, 55-56.

¹⁴⁷Higman, *Slave Population and Economy*, 2.

¹⁴⁸Meredith, *The Plantation Slaves*, 51-52.

mulatos lograban un mayor acceso a la cultura dominante...¹⁴⁹

En los municipios del interior en Puerto Rico, se observa una situación quizás peculiar; 67% de todos los esclavos eran mulatos, 4% blancos y 27% negros. Si se reduce el análisis a los esclavos con oficio, lo que excluye en gran medida a los niños, las cifras son similares: 64% mulatos, 4% blancos y 32% negros. Si se examina la relación entre el color de la piel y los oficios podemos ver características también significativas.

Tabla 20								
Color y ocupaciones de los esclavos de los municipios del interior, 1872								
Ocupaciones	Color de la piel							
	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	348	31	729	65	39	4	1116	100
Domésticos	77	33	147	63	9	4	233	100
Total	425	32	876	64	48	4	1349	100

Los esclavos labradores corresponden a las tendencias generales de la población esclava en la región central y no se caracterizan particularmente por su negritud, como podría esperarse. Igual de inesperada es la información sobre los esclavos domésticos que, en este aspecto, no se distinguían de los labradores. La selectividad de los esclavistas urbanos de rodearse de esclavos de piel más clara no se observa entre los esclavistas de la región central. En ese contexto socioeconómico, una piel más clara no parece haber tenido mayores repercusiones en la asignación de un oficio.

¹⁴⁹Thomas Sowell, *The Economics and Politics of Race* (New York: William Morrow, 1983), 99. Traducido por los autores.

Tabla 21		
Esclavos blancos y su ocupación en los municipios del interior, 1872		
Ocupación	Esclavos	
	no.	%
Labradores	37	49
Domésticos	9	12
Artesanos	1	1
Niños	29	38
Total	76	100

Si se amplía el análisis y se examinan las ocupaciones de los esclavos denominados blancos, el polo real en oposición al negro, encontramos que los esclavistas de la región central no le ofrecían a los esclavos de piel más clara consideraciones particulares en la asignación de oficios. La mayoría de los esclavos blancos eran labradores. Los esclavistas no tenían una preferencia en incorporar a los esclavos blancos al trabajo doméstico, que significaba una mayor cercanía.

¿Significaba esto que los alineamientos jerárquicos que hacían los amos de sus esclavos eran distintos en algunos aspectos entre la ciudad y los municipios del interior? ¿Tenía consecuencias, en esta dimensión de lo racial, la prevalencia de las pequeñas dotaciones y de unas formas de producción no centradas en la hacienda azucarera? ¿O era que la alta proporción de esclavos mulatos (y blancos) y el mestizaje en los municipios de la región central hacían menos relevante una diferenciación ocupacional por matices de negritud?

El examen por agrupaciones indica que, en las dotaciones más grandes, se encontraba la mayor proporción de esclavos negros y era el único tipo de dotación que tenía más de 30% de esclavos negros en todos los municipios del interior agrupados. En las agrupaciones con más de 39 esclavos, 48% eran negros y 50% eran mulatos y blancos.

Tabla 22		
Color y dotaciones de 40 esclavos o más en los municipios del interior, 1872		
Color de piel	Esclavos blancos	
	no.	%
Mulatos	87	48
Negros	87	48
Blancos	5	2
No inf.	4	2
Total	183	100

Se puede concluir que, aun en los municipios de la región central, cuando ocurría una concentración de esclavos, estaba asociada particularmente a unos labradores de piel más oscura. La relación no era dominante y los esclavos negros no eran mayoría, pero la presencia de los negros era más numerosa en las dotaciones más grandes, aunque las grandes dotaciones en el interior eran poco numerosas y no significaban una centralidad productiva.

En Guayama, 90% (1070) de los esclavos con oficio eran labradores, 9% (103) eran domésticos y 1% (11) eran artesanos. El trabajo en la hacienda cañera y con grandes dotaciones de esclavos se asociaba evidentemente a la labor de labranza, y la simbología asociada al color de la piel y el trabajo esclavo penetraban en los municipios costero/azucareros de manera algo diferente.¹⁵⁰

Los esclavos labradores de Guayama eran considerados negros en su gran mayoría (Tabla 23). En un municipio de cultura azucarera, de haciendas y de concentración de esclavos en grandes dotaciones, los esclavos caracterizados por matices oscuros de negritud eran, proporcionalmente, mucho más numerosos que en la región central y que en todo Puerto Rico en general.

¹⁵⁰Como bien ha comentado Higman: “Colour has long been recognized as a vital factor in determining occupation and status....The greater the infusion of white blood, the weaker the slave was thought to be...”, *Slave Population and Economy*, 208.

Una interrogante que surge de esta información es si los esclavos domésticos de Guayama seguían el patrón urbano de San Juan, de utilizar preferentemente al mulato en el trabajo en el hogar del propietario, o si el color de la piel no establecía diferencia en relación con el oficio del esclavo, como ocurría en los municipios de la región central. Lo cierto es que Guayama se parecía a San Juan. Aunque en Guayama los mulatos, en particular los adultos con oficio, eran una minoría relativamente pequeña, en las ocupaciones domésticas constituían una mayoría. Allí también los dueños preferían al mulato más cerca de ellos, en el hogar.

Tabla 23								
Oficio y color de los esclavos de Guayama, 1872								
Oficio	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	865	82	189	18	3	0	1057	100
Domésticos	46	44	55	53	3	3	104	100
Artesanos	7	64	3	27	1	9	11	100

En Cabo Rojo, los esclavos con oficios se dividían por color en dos grupos casi iguales. Doscientos noventa (50%) eran negros, 275 (48%) eran mulatos y 11 (2%) eran blancos. En este aspecto del color de la piel, Cabo Rojo estaba en un punto medio entre Guayama y los municipios del interior. Sin embargo, si se examinan las dotaciones más grandes (40+) de Cabo Rojo, es evidente la alta proporción de esclavos considerados negros. Un 72% de los esclavos en dichas dotaciones eran negros y 26% mulatos. La asociación entre unas formas de trabajo y producción y los matices oscuros de piel de los esclavos, era similar a lo que se observa en Guayama.

Tabla 24

Ocupación* y caracterización racial de los esclavos
Dotación (40+) de Ignacio Texidor, Cabo Rojo, 1872

Amalia, lab., negra	Mateo, negro*
Agustina, lab., negra	Martín, lab., negro
Angelita, lab., negra	Marta, lab., negra
Bacilio, lab., negro	Marcelina, lab., negra
Barbara, negra*	Magdalena, lab., negra
Castro, lab., negro	Nicacio, lab., negro
Clara, lab., negra	Nieves, lab., negro
Corniel, negro*	Nicolás, lab., negro
Cecilia, lab., negra	Nicolasa, negra*
Cirilo, lab., negro	Ofelia, lab., negra
Eduarda, lab., negra	Pilar, lab., negra
Euarda, mulata*	Pascacio, lab., mulato
Fabián, lab., negro	Ramona, lab., mulata
Gregoria, lab., mulata	Reyes, lab., negra
Hipólito, negro*	Rufina, lab., negra
José S., negro	Rosario, lab., negra
Justa, lab., negra	Rosa, lab., negra
Jorge, lab., negro	Ricardo, lab., negro
Juan José, lab., negro	Rosalía, lab., negra
Jacinto, lab., negro	Rafael, lab., negro
Joaquín, lab., negro	Soledad, negra*
Juan B., lab., negro	Tomasa, lab., negra
Juan R., lab., negro	Tomás, lab., negro
José, negro*	Tomás G., lab., negro
Josefina, mulata*	Valentín, lab., mulato
Laureana, lab., negra	

*No incluye ocupación cuando se trata de niños y niñas.

El importante propietario de Cabo Rojo, Ignacio Texidor, tenía una propiedad con 51 esclavos. Con excepción de los niños, todos los esclavos eran labradores y 45 (88%) de ellos eran descritos como negros (Tabla 24). Otro gran propietario, Pedro Caballeri, tenía una dotación de 47 esclavos. Todos los esclavos eran labradores y 83% eran negros.

Cuando consideramos a los esclavos domésticos, Cabo Rojo también se parece a Guayama (y a San Juan). Casi un 70% de los domésticos eran mulatos y 5% eran

blancos (Tabla 25). Por otro lado, la gran mayoría (87%) de los domésticos trabajaban en dotaciones menores de 10 esclavos, pero la preferencia por el esclavo de piel más clara en el ámbito residencial se extendía también a las dotaciones mayores de diez (10+). En Cabo Rojo, los propietarios también tenían una preferencia por los esclavos mulatos como domésticos. La simbología particular de la cultura esclavista en el mundo azucarero se manifestaba claramente en esta dimensión laboral.

Tabla 25								
Oficio y color de los esclavos de Cabo Rojo, 1872								
Oficio	Negros		Mulatos		Blancos		Total	
	no.	%	no.	%	no.	%	no.	%
Labradores	260	55	208	44	7	1	475	100
Domésticos	25	26	67	69	5	5	97	100
Artisanos	6	100	-	-	-	-	6	100

La visión social/racial que llevaba a los dueños a preferir en cercanía al esclavo de piel más clara, parece una característica del mundo urbano y de lo rural azucarero, no así de la región central. Futuros estudios establecerán si este señalamiento tiene más amplitud geográfica y extensión histórica que los municipios y el periodo que cubren nuestras investigaciones. El *Registro de Esclavos* no puede ayudarnos a resolver teóricamente puntos como la relación entre lo fenotípico y la ideología de superioridad biológica, pero revela un aspecto de su importancia para entender mejor las posibilidades u oportunidades en la vida de los esclavos, y de las personas libres, podemos añadir, en el Puerto Rico del siglo XIX.

LOS Matices DE NEGRITUD

Los matices de negritud en Puerto Rico respondían a las necesidades socioeconómicas de una sociedad esclavista que jerarquizaba, marcaba y diferenciaba a partir del color de la piel. La gran variedad de denominaciones

de matices de color de piel que circulaban en el siglo XIX, fueron el resultado de un sistema racista de clasificación racial sustentado en la esclavitud de los africanos y en un largo proceso de mestizaje. El fundamento esclavista de las categorizaciones raciales se manifiesta en toda su fuerza y peculiaridades diversas cuando examinamos en detalle la variedad de descripciones que se utilizaban en los municipios estudiados, particularmente los de la región central.

Es útil recordar que, en San Juan, el Registro recoge alrededor de treinta y tres categorías de color de piel utilizadas para describir a los esclavos. En la capital, casi la mitad de los esclavos eran mulatos. Cinco de las categorías describían a los esclavos como específicamente negros (negro claro, negro colorado...), mientras que se utilizaba la variante eufemística de *moreno*, asociada a negro, en cuatro ocasiones (como moreno claro y moreno oscuro). En el caso de los mulatos había tres categorías específicas para describirlos (mulato, mulato claro y mulato oscuro) y cuatro eufemísticas (pardo, pardo claro, trigüeño y trigüeño claro). Otro grupo de categorías, que no recogían un gran número de esclavos, hacían referencia a variantes del eje mulato (chocolate, acanelado). Solamente dos casos hacían referencia a las variantes peyorativas de *negro pasa* (asociado a negro) y *grifo* (asociado a mulato).

En Guayama, encontramos treinta categorías descriptivas del color de la piel de los esclavos. En este municipio, en que la gran mayoría de los esclavos adultos eran negros y labradores (cerca de un 40% de los mulatos eran niños), encontramos nueve categorías para describir a los esclavos como específicamente negros. Seis categorías describían a los esclavos como específicamente mulatos. Sólo una categoría descriptiva usaba el vocablo blanco (*blanco*). Las demás categorías hacían referencia mayormente al eje mulato:

Negro (nueve): negro, negro claro, negro colorado, negro pardo, negro mulato, negro amulatado, negro indio, negro pasa, negro retinto;

Variantes de negro (tres): moreno, oscuro colorado, colorado negro;

Mulato (seis): mulato, mulato claro, mulato oscuro, mulato colorado, mulato blanco y mulato rubio;

Variantes de mulato (once): pardo, pardo oscuro, amulatado, claro, colorado, colorado claro, trigueño, canela, indio quemado, chocolate, melado;

Blanco (una): blanco.

En Cabo Rojo se utilizaron veintinueve categorías descriptivas del color de la piel de los esclavos. Cabo Rojo, aunque también era un municipio azucarero, tenía menos de la mitad de los esclavos que Guayama y menos dotaciones grandes. Otra diferencia era la mestización. En Cabo Rojo, el mestizaje era más evidente con más de la mitad de los esclavos que podían ser agrupados como mulatos. Quizás por eso se encuentran menos vocablos descriptivos de lo *negro* en las caracterizaciones raciales de Cabo Rojo.

En Cabo Rojo sólo encontramos cuatro categorías para describir los esclavos específicamente negros y cuatro variantes de *negro*. Sin embargo, encontramos seis categorías descriptivas de los mulatos, once variantes de *mulato* y cuatro categorías de *blanco*:

Negro (cuatro): negro, negro claro, negro colorado y negro retinto;

Variantes de negro (cuatro): retinto, moreno, moreno claro, oscuro;

Mulato (seis): mulato, mulato claro, mulato oscuro, mulato colorado, mulato blanco y mulato indio;

Variantes de mulato (once): claro, grifo, trigueño, trigueño mulato, achocolatado, colorado, pardo indio, pardo oscuro, melado, cobrizo y cobrizo claro;

Blanco (cuatro): blanco, blanco oscuro, blanco mulato y blanco pardo.

En los municipios de la región central, con una proporción de esclavos mulatos mayor que en los municipios azucareros, las caracterizaciones del color de la piel de los esclavos eran particularmente numerosas con cuarenta y dos maneras. Lo interesante, también, no es sólo el alto número de vocablos para señalar el mestizaje, sino que aún la negritud era descrita de no pocas maneras. ¿Llevaba un mayor mestizaje a más abundancia de caracterizaciones? El interés de los esclavistas en jerarquizar y reconocer las marcas distintivas de sus esclavos nos hace pensar que sí, que se forzaba una diferenciación mayor que aspiraba a perpetuar el sistema racista:

Negro (ocho): negro, negro claro, negro muy claro, negro colorado, negro mulato, negro chocolate, negro no retinto y negro retinto;

Variantes de negro (tres): moreno, oscuro y retinto;

Mulato (diez): mulato, mulato claro, mulato muy claro, mulato oscuro, mulato pasa, mulato casi negro, mulato negro, mulato amarillo, mulato blanco y mulato colorado;

Variantes de mulato (catorce): claro, claro mulato, pardo, pardo claro, trigueño, trigueño claro, trigueño amarillo, chocolate, grifo, indio, bronceado, achocolatado, amulatado y canela;

Blanco (seis): blanco, blanco rosado, blanco pálido, blanco mulato, blanco claro y casi blanco.

Si se examinan los municipios de la región central individualmente, se observa que aun en aquellos con las dotaciones más pequeñas, la diversidad de formas de nombrar a los esclavos eran numerosas. En un pueblo como Ciales, con solamente 38 esclavos, se utilizaban 12 maneras de caracterización (negro, mulato, blanco, negro retinto, bronceado, pardo, trigueño, achocolatado, indio, pardo claro, mulato claro, mulato oscuro). En Adjuntas, había 57

esclavos y 12 maneras de catalogar a estos por el color de la piel. Las señas de identidad racial, como otras descripciones de características fisiológicas, marcaban al esclavo desde su infancia.

RESUMEN

Las categorizaciones descriptivas del color de la piel de los esclavos de los municipios del interior se refieren a una población que, contrario a la generalidad para Puerto Rico, era catalogada mayormente como mulata, aunque hay una proporción más alta de esclavos negros en las dotaciones mayores. En el mundo azucarero, el esclavo tenía unos matices de piel más oscuros, particularmente en el contexto de las grandes dotaciones.

En el interior, no se observa una relación particular entre el oficio y el color de piel de los esclavos. En los municipios azucareros los labradores eran considerados, en su gran mayoría, negros. Sin embargo, los propietarios preferían como domésticos a los mulatos.

La gran variedad de categorizaciones de los esclavos por color de piel que examinamos en nuestro estudio de la esclavitud urbana, se manifestaba también con gran amplitud en los todos los municipios. En la región central se encontró el mayor número de categorías descriptivas (42), que podría responder al interés del Estado y los propietarios de continuar marcando a una población dentro de un sistema de clasificación racista que, contradictoriamente, se consolidaba y se resquebrajaba ante el fenómeno creciente del mestizaje.

